

DEL CAPIBARA FAMOSO AL GUAQUEQUE OLVIDADO DE MÉXICO

Jenner Rodas-Trejo

Escuela de Estudios Agropecuarios Mezcalapa, Universidad Autónoma de Chiapas.
Copainalá, Chiapas, México. jenner.rodas@unach.mx

Mientras el mundo reconoce al capibara sudamericano (*Hydrochoerus hydrochaeris*) como símbolo de tranquilidad, en México habita un roedor igualmente fascinante que está desapareciendo en silencio: el guaqueque negro (*Dasyprocta mexicana*), es una especie endémica, es decir, una especie única, que solo existe en nuestro país y que la mayoría de los mexicanos desconoce.

Las redes sociales han transformado al capibara en una celebridad mundial. Videos de este gigante tranquilo compartiendo espacios con cocodrilos, recibiendo caricias de otros animales y manteniendo su característica expresión serena han conquistado millones de corazones. Esta popularidad ha traído beneficios inesperados para la conservación, pues al proteger al capibara también se protegen los humedales donde vive y todas las especies que comparten ese espacio. Los biólogos llaman a esto "efecto paraguas o sombrilla": cuando una especie carismática recibe atención, muchas otras se benefician indirectamente. Sin embargo, México posee su propia versión de roedor carismático, uno que necesita desesperadamente la misma atención y que merece ocupar un lugar especial en el corazón de los mexicanos.

El guaqueque negro, también conocido como serete o agutí mexicano, es un roedor del tamaño aproximado de un conejo grande o una liebre (entre 42 a 62 cm), con pelaje oscuro brillante que va del café intenso al negro azabache. A diferencia del capibara que pasa gran parte de su tiempo en el agua, el guaqueque negro es un habitante del suelo de las selvas húmedas, donde se mueve con agilidad entre la hojarasca y las raíces de los árboles gigantes. Su nombre científico es *Dasyprocta mexicana* y ese apellido científico nos revela algo fundamental: es mexicano, completamente nuestro y de nadie más en el mundo, lo que conlleva una gran responsabilidad para nosotros en términos de su protección y conservación.

El género *Dasyprocta* incluye 11 especies de roedores similares, distribuidas principalmente en Centro y Sudamérica. Entre las más conocidas están el agutí de azara (*D. azarae*) que habita en Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay y el agutí centroamericano (*D. punctata*) presente desde México hasta Colombia. El guaqueque negro tiene una distribución limitada, habita en las selvas del sureste de México, específicamente en los estados de Veracruz, Oaxaca, Chiapas y algunos registros en Tabasco, aunque también habita en Cuba como una especie introducida por el hombre. En Chiapas, existe una población que habita en la Reserva Ecológica Urbana "El Zapotal" ubicada en la capital del estado, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Si

bien, esta reserva no es parte de su distribución natural, se puede observar una población estable desde hace varias décadas. Tal población se originó a partir de algunos individuos que escaparon de sus encierros en el Zoológico Miguel Álvarez del Toro (ZOOMAT), que está ubicado dentro de la Reserva El Zapotal, encontrando allí las condiciones para establecerse.

Los guaqueques negros son principalmente diurnos, realizando la mayor parte de sus actividades entre las cinco de la mañana y las siete de la tarde. Sin embargo, se ha documentado que pueden modificar sus horarios de actividad debido a diferentes circunstancias como la presencia humana o de animales domésticos como perros, pudiendo volverse más activos durante las horas crepusculares, o incluso durante la noche, como una estrategia para evitar encuentros. Esta flexibilidad en sus patrones de actividad demuestra capacidad de adaptación que podría ser clave para su supervivencia en paisajes cada vez más transformados por el ser humano.

Esta especie cumple un papel fundamental como dispersor de semillas y jardinero de la selva. Su dieta se basa principalmente en frutos caídos, semillas, raíces y hongos. Además, es presa de varios depredadores como el jaguar, el puma, el ocelote y el coyote.

La situación actual del guaqueque negro es alarmante y contradictoria. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), lo clasifica como una especie en peligro crítico de extinción. Esta es la categoría más grave antes de declarar a una especie extinta en vida silvestre. Los criterios para esta clasificación se basan en la reducción dramática de las poblaciones, la pérdida acelerada de su hábitat y la vulnerabilidad de la especie ante amenazas. Sin embargo, de manera incomprensible, la legislación ambiental mexicana no reconoce ningún nivel de riesgo para esta especie a pesar de ser endémica. En la Norma Oficial Mexicana, el guaqueque negro simplemente no aparece en las categorías de amenaza. Esto significa que legalmente no existe obligación



Guaqueque negro (*Dasyprocta mexicana*) en vida silvestre, Reserva El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Fotografía: Jenner Rodas-Trejo.

de protegerlo, no hay programas gubernamentales específicos para su conservación y no existen restricciones especiales para actividades que puedan afectarlo. Esta contradicción entre el estatus internacional y el reconocimiento nacional no es solo un problema burocrático o técnico, es un asunto ético. Esta especie que sólo existe en México, cuyas poblaciones han disminuido drásticamente en las últimas décadas, que cumple funciones ecológicas importantes, permanece en el limbo legal donde no recibe la protección que urgentemente necesita.

Las amenazas que enfrenta son múltiples y severas. La más grave es la destrucción de su hábitat. Las selvas del sureste mexicano han sido taladas de manera acelerada para dar paso a potreros para ganado, campos de cultivo, plantaciones de palma africana, y desarrollos urbanos. Sin embargo, la especie ha demostrado adaptarse a estos cambios ya que se ha documentado la presencia de estos animales en plantaciones de palma africana, moviéndose entre las hileras de palmas en busca de alimento y refugio. La segunda amenaza principal es la cacería. En las comunidades rurales del sureste, el guaqueque negro tradicionalmente es cazado para el consumo de su carne.

La falta de conocimiento público sobre esta especie es otro obstáculo importante para su conservación. A diferencia del capibara, que se ha vuelto un fenómeno cultural global, el guaqueque negro permanece prácticamente desconocido incluso para la mayoría de los mexicanos. Muchas personas en el país nunca han escuchado hablar de él, solamente las personas que viven cerca de las selvas están familiarizadas con su existencia. Esta invisibilidad mediática y cultural tiene consecuencias directas: es difícil generar apoyo público para la conservación de algo que la gente no sabe que existe. Los esfuerzos de conservación exitosos generalmente requieren el respaldo de la sociedad y ese respaldo sólo surge cuando las personas conocen, valoran y se sienten conectadas emocionalmente con las especies que necesitan protección.

A pesar de las amenazas y de su carácter endémico, la investigación científica sobre el guaqueque negro es escasa. Existen pocos estudios sobre la especie; la mayoría de los registros obtenidos han sido indirectos, a partir de estudios de fototrampeo que buscan documentar la comunidad de mamíferos terrestres. Los resultados muestran que donde las condiciones de hábitat son favorables, el guaqueque negro puede ser relativamente abundante: en algunos sitios como la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, en Veracruz y en La Selva El Ocote, en Chiapas, se han obtenido registros considerables en número. No obstante, no existen estudios poblacionales detallados que nos permitan saber con certeza



Pareja de guaqueque negro (*Dasyprocta mexicana*) en la Reserva El Zapotal, Chiapas, México.
Fotografía: Jenner Rodas-Trejo.

cuántos guaqueques negros quedan en vida silvestre. No se han realizado análisis genéticos completos para confirmar su identidad taxonómica y entender mejor sus relaciones evolutivas con otras especies del género *Dasyprocta*, especialmente considerando que estudios recientes han cuestionado la validez de algunas clasificaciones tradicionales, además de conocer la viabilidad genética de la presencia o persistencia de poblaciones a futuro. No comprendemos completamente su capacidad real de adaptación a hábitats perturbados ni sus requerimientos específicos de hábitat y conectividad entre poblaciones. Tampoco se han evaluado sistemáticamente los impactos del cambio climático sobre la especie, aunque algunos modelos sugieren alta vulnerabilidad debido a su distribución restringida.

México tiene todos los elementos necesarios para revertir esta situación y convertir al guaqueque negro en un símbolo local de conservación. Primero, necesitamos integrar en la legislación ambiental a esta especie en las categorías de protección, reconociendo su estatus real de peligro crítico. Segundo, se requieren programas específicos de conservación que incluyan el establecimiento y protección de corredores biológicos. Tercero, es fundamental implementar programas de educación ambiental para que las nuevas generaciones conozcan y valoren a esta especie única. Cuarto, deben establecerse regulaciones claras sobre la cacería en zonas críticas, trabajando de manera respetuosa con las comunidades locales para encontrar alternativas alimentarias y económicas.

El guaqueque negro no necesita volverse una sensación viral en redes sociales para justificar su protección. Su valor es intrínseco: es una especie con millones de años de historia evolutiva, perfectamente adaptada a los ecosistemas donde habita, cumpliendo funciones ecológicas que no pueden ser reemplazadas por ninguna otra especie, y representando una parte única del patrimonio natural mexicano. Sin embargo, si la popularidad ayuda a su conservación, entonces debemos encontrar maneras creativas de darle visibilidad. Los medios de comunicación, los creadores de contenido, los educadores y los comunicadores de la ciencia tienen aquí una oportunidad perfecta para contar una historia que importa: la historia de una especie única que está desapareciendo y que aún podemos salvar.



Adulto de guaqueque negro (*Dasyprocta mexicana*) y su cría, Reserva El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Fotografía: Jenner Rodas-Trejo.

México es un país megadiverso, uno de los cinco países con mayor biodiversidad en el planeta. Esta riqueza natural es parte fundamental de nuestra identidad nacional, de nuestra cultura y de nuestro futuro. Tenemos la responsabilidad de ser guardianes efectivos de esta herencia. El guaqueque negro, al igual que otras especies endémicas son un examen que nos está poniendo la historia: ¿somos capaces de reconocer el valor de lo nuestro antes de que sea demasiado tarde? ¿Podemos actuar con la urgencia que la situación requiere? ¿Tenemos la voluntad colectiva de priorizar la conservación sobre intereses económicos de corto plazo?

La respuesta a estas preguntas definirá no solo el destino del guaqueque negro y nuestras especies endémicas, sino también nuestra relación con la naturaleza en las próximas décadas. Si permitimos que esta especie u otras especies se extingan por negligencia, por desconocimiento o por indiferencia, estaremos estableciendo un precedente peligroso que facilitará la pérdida de muchas otras especies. Pero si logramos articular un esfuerzo nacional exitoso de conservación, estaremos demostrando que es posible revertir tendencias negativas y construir un futuro donde el desarrollo humano y la conservación de la biodiversidad coexistan armoniosamente.

México tiene su propio “capibara”, uno que merece reconocimiento, admiración y protección urgente. El guaqueque negro espera que despertemos a la realidad de su existencia y actuemos antes de que el silencio de las selvas se vuelva permanente.

LITERATURA CONSULTADA

- Estrada-Croker, J. C., E. J. Naranjo-Piñera. 1998. Ecología del Agutí (*Dasyprocta mexicana*) en El Zapotal, Chiapas Instituto de Historia Natural del Estado de Chiapas, en Informe Final SNIB-CONABIO Proyecto No. G020. <http://www.conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/InfG020.pdf>. Consultado el 12 de julio de 2025.
- García-Aguilar, M. C., J. Luévano-Esparza y H. de la Cueva. 2017. La fauna nativa de México en riesgo y la NOM-059: ¿Están todos los que son y son todos los que están?. *Acta Zoológica Mexicana* (N. S.) 33:188-198.
- Hernández-López, E., y H. M. J. López-Castilla. 2025. El pequeño dispersor de semillas de los ecosistemas. *Therya ixmana* 4:95-96.
- International Union For Conservation Of Nature (IUCN). 2023. *Dasyprocta mexicana*. The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2023-1.2. <https://www.iucnredlist.org/>. Consultado el 26 de abril 2023.
- Retana, O. G., y C. Lorenzo. 2002. Lista de los mamíferos terrestres de Chiapas: endemismo y estado de conservación. *Acta Zoológica Mexicana* (N. S.) 85:25-49.
- Roach, N., L. Naylor y S. Flores. 2024. *Dasyprocta mexicana*. The IUCN Red List of Threatened Species 2024:e.T6285A22198164.
- Rodas-Trejo, J., P. Ocampo-González, y E. E. Espinoza-Medinilla. 2025. Patrones de actividad de *Dasyprocta mexicana*: contrastes entre un área urbana y un área silvestre en Chiapas, México. *Mammalogy Notes* 11:492.
- Sánchez-Cordero, V., et al. 2005. Deforestation and extant distributions of Mexican endemic mammals. *Biological Conservation* 4:465-473.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). 2019. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010. Modificación del Anexo Normativo III, Lista de especies en riesgo de la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010. Protección Ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. Diario Oficial de la Federación 2454:1-77. México. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5578808. Consultado el 12 de julio de 2025

Sometido: 02/nov/2025.

Revisado: 06/nov/2025.

Aceptado: 21/nov/2025.

Publicado: 22/nov/2025.

Editor asociado: Dr. Eduardo Felipe Aguilera-Miller.